

ESTANDAR OFICIAL – CAJ/FOA
Cabecita Negra
(Carduelis Magellanica)



Autores:

Jueces Nacionales CAJ/FOA de Fauna Americana

Guillermo De Bonis - Nahuel Sosa - Dardo Dib - David Villa

Colaboración y Traducción: Matias Fascio

Fotos: Dardo Dib - Nahuel Sosa

Dibujos: Guillermo De Bonis

ESTANDAR OFICIAL - CAJ/FOA. **Cabecita Negra (*Carduelis Magellanica*)**

El objetivo del siguiente estandar es establecer, a través de las características más significativas de cada especie, una herramienta para el juzgamiento. Tipificando, teniendo en cuenta la proyección a futuro cada uno de sus atributos. Para la confección del mismo se usa de base la subespecie nominal y/o la más extendida. Exaltar y optimizar cualidades más representativas, buscando así evitar todo rasgo de hibridación y/o carácter ajeno.

Así mismo para un mejor entendimiento de este estándar se detallan mediante un glosario, diferentes denominaciones para ciertas características específicas en los diseños, colores y formas.-

Introducción en la especie.-

El Cabecita Negra (*Carduelis Magellanica*), es un ave perteneciente al orden Passeriforme, integrante de la familia de los Fringilidos y es uno de los miembros del numeroso género *Carduelis*.-

Distribución.-

Originario de Sudamérica, estando presente en casi toda su extensión, desde el sur de Argentina hasta el sudeste de Venezuela, y hacia ambos lados de la Cordillera de los Andes. Por esto se han desarrollado alrededor de 11 subespecies y/o razas geográficas.-

Hábitat.-

Está adaptado a muchos biotopos y altitudes, desde el nivel del mar hasta los 5000 msnm en la Cordillera de los Andes. En jardines y parques de las ciudades. Prefiere las zonas montañosas ricas en bosques y matorrales.-

Tamaño.-

Buscaremos aves con medidas aproximadas a los 12,5 y 13 cm de largo. Aves con medidas superiores serán penalizadas o descalificadas de acuerdo a la gravedad de cada caso.-

Forma.-

Aun siendo un ave de pequeño porte, su conformación es robusta compacta y corta dado esto por la proporción las extremidades superiores sobre las inferiores.-

Posición.-

La inclinación ideal entre las líneas imaginarias que pasen a través del dorso tomándola desde el centro del ojo a la punta de la cola y el palo, deberá de ser de unos 45° aproximadamente, sin que las plumas del vientre toquen el palo, ni la rejilla.

Las patas deben estar ligeramente flexionadas y las alas deben estar bien pegadas al cuerpo, unidas en la rabadilla sin cruzarse. La cola en forma continua a la línea dorsal, debe apenas superar el largo de las alas.-

Comportamiento.-

Los ejemplares deben estar posados en el palo con elegancia y viveza (activo), inquieto pero confiado, sin nerviosismo ni temor alguno. Se contempla ciertos movimientos gráciles (cabrioles), mostrando comodidad usando barrotes de la jaula para posarse. Sin excederse, dificultando su juzgamiento.-

Condición General.-

Debe estar en perfectas condiciones de salud, sin deformaciones, amputaciones, ni otras enfermedades. El pico no debe presentar escamaciones o fisuras, las mandíbulas tienen que encajar perfectamente y tienen que ser igual de largas. Los ojos tienen que ser redondos y bien abiertos. Las aves que posean los mencionados defectos serán penalizados o descalificados dependiendo la gravedad del caso.- Se les exige a los pájaros que mantengan una cierta calma dentro de la jaula.-

Plumaje.-

El plumaje debe ser completo, denso y estar bien adherido al cuerpo. Mostrando el mayor brillo posible. Sin signos de muda, observándose un plumaje de adulto. Ejemplares con ausencias notorias de plumaje o que se encuentren en proceso de muda serán descalificados.-

Dimorfismo sexual.-

Encontraremos notoria diferencia entre aves de diferente sexo.

Debido a lo recién nombrado las aves de diferente sexo serán juzgadas en forma separada.-

Diseño.-

Machos

Cabeza.-

Fuerte, compacta. Capucha negra brillante bien delimitada, lo más oxidada posible. Se extenderá hasta el pecho, afinándose hacia el final. Ojos negros. Pico implantado a media altura , formando la línea de la frente. El cuello estará provisto de un semi collar amarillo bien limpio, siendo interrumpido en la nuca.-

Dorso.-

Verde oscuro y brillante. La melanina se concretará en el centro de la pluma mostrando cierto dejo de escamas difusas. Sin feomelanina.-

Rabadilla.-

Amarilla limpia, bien delimitada por el dorso y una V oscura sobre la cola.

Alas y cola.-

Las alas serán negras ,bien oxidada. Presentaran la característica banda alar amarilla del género, siendo esta zona la que muestre el lipocromo en pureza, sin interferencia de otros pigmentos.-

Las remiges secundarias.-

Presentaran espejo alar blanco bien marcado y simétrico entre ellas. Hombros verdes. La cola será de un largo proporcionados a las líneas del cuerpo. Banda caudal a la vista de color amarillo puro, abarcando casi la mitad de la longitud de la cola. En el estreno será negra ,bien oxidada y con corte en V invertida.-

Pecho.-

Será amarillo dotado de una envoltura visible, sin llegar a tonos verdosos, aclarando se hacía el vientre. Este presentar un círculo blanco bien delimitado sobre la cloaca,lo más reducido posible.-

Flancos.-

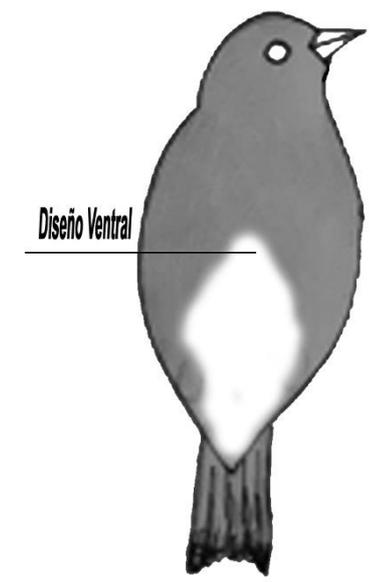
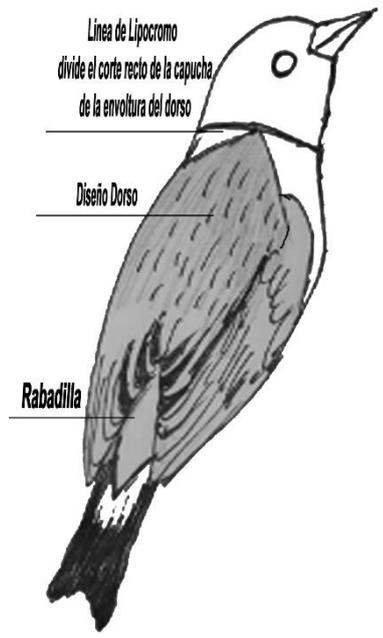
Amarillos, bien provistos de lipocromo sin interrupciones ni feomelanina, siendo parte de los límites de la coloración de la cloaca.-

Pico y patas.-

Negros, brillantes. Lo más oxidado posible.-

Talla.-

13 cm.-



Defectos penalizables en Machos:

- Capucha con fugas y/o no delimitada.
- Espejos alares asimétricos o poco visibles.
- Falta de oxidación en partes córneas
- Faltante de lipocromo en flancos o presencia de feomelanina en estos.



Hembras

Cabeza.-

Fuerte, compacta. Verde, provista de escamas en la parte superior. Garganta y mejillas algo más claras, estas últimas tenientes al gris.-

Dorso.-

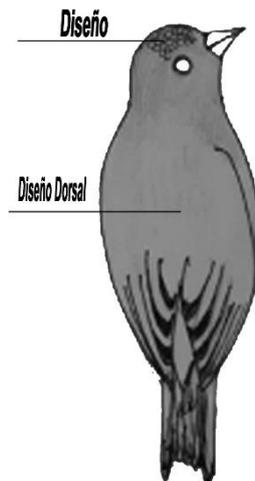
Verde oscuro y brillante. La melanina se concretará en el centro de la pluma mostrando cierto dejo de escamas difusas.-

Rabadilla.-

Amarilla limpia, bien delimitada por el dorso y una V oscura sobre la cola.-

Alas y cola.-

Las alas serán negras, bien oxidada. Presentaran la característica banda alar amarilla del género, siendo esta zona la que muestre el lipocromo en pureza, sin interferencia de otros pigmentos. Las remiges secundarias presentaran espejo alar blanco bien marcado y simétrico entre ellas. Hombros verdes. La cola será de un largo proporcionados a las líneas del cuerpo. Banda caudal a la vista de color amarillo puro, abarcando casi la mitad de la longitud de elaborar cola.en el estreno será negra ,bien oxidada y con corte en V invertida.-



Pecho.-

Verde, aclarándose hacia el vientre. Presentara buena envoltura, cubriendo la zona por completo, sin áreas que muestren lipocromo limpio. Sin presencia de feomelanina. Vientre blanco.-

Flancos.-

Verdes, sin feomelanina ni estrías o diseños similares.-

Pico y patas.-

Negros, brillantes. Lo más oxidado posible.-

Talla.-

13 cm.-



Defectos penalizables:

- Presencia de línea superciliar
- Presencia de feomelanina
- Lipocromo en zona no descritas
- Espejos alares asimétricos, poco visibles.
- Falta de oxidación en partes córneas

Mutaciones en estudio:

- Jaspe SD y DD
- Topacio
- Dilución Sudamericana
- Pastel
- Pastel Alas Grises
- Marfil
- Cobalto
- Canela

Motivos de Descalificación.-

- Aves sin anillo, o más de uno, anillo incompatible a la variedad o anillos alterados.-
- Ausencia total o parcial de un miembro, uno o más dedos o uñas.-
- Deformación visible (dedos cortados, amputaciones parciales, duros o rígidos, pico irregular, miembros quebrados).-
- Pájaro visiblemente enfermo (ceguera total o parcial, asma, tumoraciones, etc.). comportamientos asustadizos o apáticos.-
- Ejemplares en replume o con plumas lipocromicas.
- Presencia de uñas o miembros despigmentados, a excepción de determinadas mutaciones.-
- Falta de plumas en exceso en cualquier parte del cuerpo.-
- Ausencia de cualquier aspecto melánico característico de la mutación.-
- Presencia de cualquier aspecto melánico no característico de la mutación.-
- Identificación del criador del ave de cualquier forma que sea.-
- Plumas largas ausentes, creciendo o rotas (tolerancia: 4 plumas).-
- Cualquier uso artificial para modificar el aspecto fenotípico del pájaro (colorantes, talco, aceites, plumas cortadas, etc).-
- Pájaro mal inscripto (color diferente a la variedad que está siendo juzgada).-
- Número de puntos menor que al límite de la calificación como malo.-
- Cuartetos con 3 o menos puntos de armonía.-

Glosario

Envoltura: Eumelanina dispersa por todo el pájaro. Tiene la cualidad de mezclarse de forma óptica con otros pigmentos.-

Oxidación: Concentración de melanina, cubriendo otros pigmentos.-

Capucha: (distinto a cabeza) es un diseño formado por los pigmentos, que abarca cabeza, garganta y parte del pecho. Pudiéndose extender aún mas. Ej: carduelis Magellanica, paroaria dominicana, serinus alario.

Copete: (distinto a corona o moña) conjunto de plumas de la zona superior de la cabeza de forma erguida, levantada que no caen hacia los lados. Por lo general terminado en punta y retractil. Ej: paroaria coronata, lophospingus pusillus, upupa epops.-

Ceja: Mancha fina, por lo general de color más claro que el del cuerpo, que se extiende desde el pico, por sobre el ojo hasta el oído. Ej: Emberiza flaviventris, serinus sulphuratus,-

Frente: Unión entre el pico y la cabeza; mancha ubicada en la zona superior de ella cabeza, extendiéndose desde el pico hacia atrás. Ej serinus pusillus, carduelis flammea, sicalis flaveola.

Vincha: Mancha fina que se extiende desde la frente hacia los lados por sobre los ojos sin cerrarse en la nuca. Ej: carpodacus mexicanos, serinus mozambicus.-

Escamas (cabeza): Diseño formado por las plumas superiores de la cabeza. Estas tienen la parte central más oscura que su extremo, formando pequeñas manchas triangulares o romboidales, sin formar estrías o líneas.-

Malar: Mancha fina que se extiende de ambos lados del pico hacia la parte baja de la cara. De distinto color que la garganta o cara. Ej: gubernatrix cristata, serinus mozambicus, emberiza hortulana.-

Gular: Mancha delimitada que ocupa la garganta, mentón y parte del pecho. Ej carduelis barbata, gubernatrix cristata, passer montanus.-

Chaleco: Diseño pectoral de distinto grosor que divide garganta y vientre. Puede estar formado por cualquier melanina. Ej: gubernatrix cristata, diuca diuca,-

Espejo alar: Diseño de formas circular, romboidal, ocelado, etc presente en las remiges secundarias y terciarias hacia el extremo de estas. Pueden formar diseño al abrir o cerrar las alas. Ej: carduelis Magellanica, bombycilla garrulus, pheucticus auriventris.-

PLANILLA DE JUZGAMIENTO DEL CABECITA NEGRA O.M.J./COM

Fauna americana

Código:	Denominación: _____ _____			
JAULA Nº				

TALLA Y FORMA				
30				
COLOR				
25				
DISEÑO				
20				
POSICION Y COMPORTAMIENTO				
15				
CONDICION GENERAL				
10				
TOTAL				
100				
SUMA CUARTETO				
ARMONIA				
TOTAL CUARTETO				